

Postulación dura hasta octubre

Abiertos los Fondos de Protección Ambiental (FPA) para el 2025

El Ministerio de Medio Ambiente abrió los Fondos de Protección Ambiental (FPA) 2025, programa que entrega financiamiento a proyectos ciudadanos orientados a la conservación y cuidado del medio ambiente.

El período de postulación se extenderá hasta el 2 de octubre del presente año y se puede postular a través del sitio web: fondos.mma.gob.cl, lugar donde también se puede encontrar mayor información sobre los FPA. Cada proyecto seleccionado recibirá un financiamiento de hasta 6 millones de pesos para iniciativas locales en áreas como ecotecnias hídricas, cambio climático, economía circular, y conservación de la biodiversidad.

Este fondo está dirigido a organizaciones sin fines de lucro como juntas de vecinos, clubes deportivos, centros de padres, fundaciones,

comunidades indígenas y centros culturales, entre otros.

“Como Seremi del Medio Ambiente invitamos a la comunidad a participar y presentar sus proyectos. Este fondo es una tremenda oportunidad que entrega nuestro Ministerio, para que las comunidades se involucren en la protección del entorno y contribuyan activamente a la protección del medio ambiente, una tarea que nos corresponde a todos y todas”, señaló el seremi del Medio Ambiente de Magallanes, Enrique Rebolledo Toro.

Desde el año 2000 hasta el año pasado, se ha adjudicado un total de 89 proyectos en la Región de Magallanes, con un financiamiento acumulado de \$584.487.000. En 2024, se adjudicaron cuatro proyectos adicionales, los que actualmente están en etapa de ejecución.